

Minas del 17-05-00 (D.O.E. n.º 63 de 1-06-00), ha sido adjudicado a Granitos Zambrano Sdad. Civil, con domicilio social en Alconera, Avda. del Príncipe, n.º 22, y admitida definitivamente la solicitud del permiso de investigación para rocas ornamentales, con una extensión de 7 cuadrículas mineras, con el nombre de Piedrabuena, al que ha correspondido el número 12.476, estando enclavado en término municipal de San Vicente de Alcántara, haciendo la siguiente designación del perímetro:

VERTICES	LONGITUD O.	LATITUD N.
Pp	6º 55' 40"	39º 18' 00"
1	6º 56' 40"	39º 18' 00"
2	6º 56' 40"	39º 18' 20"
3	6º 56' 20"	39º 18' 20"
4	6º 56' 20"	39º 18' 40"
5	6º 55' 40"	39º 18' 40"
6	6º 55' 40"	39º 19' 00"
7	6º 55' 20"	39º 19' 00"
8	6º 55' 20"	39º 18' 20"
9	6º 55' 40"	39º 18' 20"
10	6º 55' 40"	39º 18' 00"

quedando cerrado el perímetro de las 7 cuadrículas mineras solicitadas.

Lo que se hace público para que todos aquéllos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de esta publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Badajoz, 10 de octubre de 2000.—El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 2 de noviembre de 2000, por el que se cita a los interesados para proceder a la notificación por comparecencia del procedimiento recaudatorio de devolución de subvenciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.1 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las actuaciones siguientes:

Procedimiento: Recaudatorio.

Ejercicio: 2000.

Órgano responsable: Dirección General de Ingresos.

Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos.

En virtud de lo anterior dispongo que los deudores indicados a continuación, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 08.00 a 15.00 horas, en:

Consejería de Economía, Industria y Comercio.

Dirección General de Ingresos.

Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos.

Paseo de Roma, s/n.

06800 Mérida (Badajoz).

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Mérida, 2 de noviembre de 2000.—El Jefe de Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos (P. D. de la firma del Director General de Ingresos, 07-03-1997), TEODORO SANCHEZ DIAZ.

ANEXO

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO	LOCALIDAD	C.P.	CIF/NIF	Nº EXPEDIENTE
ALBARREGAS, S.A.	CL/ CERRAJEROS, 13 Esc. º-	ZAFRA	06300	A06240493	EF-05063
ALMACENES DE MATERIALES RODRIGUEZ, S.L.	CR/ NACIONAL 630, KM. 544	CASAR DE CACERES	10190	B10066652	EF-03426
CONSTRUC. EDUARDO, FERMIN Y ANTONIO, S.L.	CL/ M. PEREZ CARRASCOSA, 3	BADAJEZ	06001	B06259162	EF-04332
CONSTRUCCIONES SOPETRA, S.L.	CR/ CIRCUNVALACION DE CACERES, 2	MÉRIDA	06800	B06255723	EF-04345
CONSTRUCCIONES Y EXPLANACIONES CYEX S.L.	CL/ HOSPITAL, 26 Esc. º-	NAVALVILLAR DE PELA	06760	B06191969	EF-0551
EXPLOTACION DE MERCADOS Y AUTOSERV. S.L.	CL/ CARDENAL CISNEROS, 49	BADAJEZ	06007	B06247464	EF-03105
GALLEGO CARRASCO, ALFONSA	CL/ TRUJILLO, 34	TORREORGAZ	10182	07019839D	EF-04318
GALLEGO CARRASCO, ALFONSA	CL/ TRUJILLO, 34	TORREORGAZ	10182	07019839D	EF-04411
GARCIA MUÑOZ, JOSE	CL/ VEREDA ACEQUIA, 3 Esc. º-	CABEZUELA DEL VALLE	10610	41388217Q	EF-03220
HOSTECAM, S.L.	AV/ SAN ANTONIO, 32	ALMENDRALEJO	06200	B06193890	EF-00552
JESUS BERNAL, S.L.	CL/ ARCOS DE SAN ANTON, 3	PLASENCIA	10600	B10202398	EF-02710
NASERATI ESPAÑA, S.L.	CR/ MEDELLIN-DON BENITO, S/N	DON BENITO	06400	B06234876	EF-02165
RODRIGUEZ PAREDES, RODRIGO	CL/ CAMINO ANCHO, 45	ZALAMEA DE LA SERENA	06430	15960724N	EF-02382